

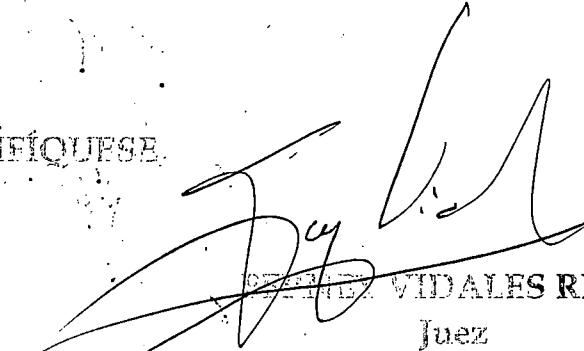
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE  
BOGOTÁ

Bogotá D.C., 27 ABR 2021.

EXPEDIENTE: 11001310300220190056700

• Previo a tramitar la solicitud de terminación del proceso, acredítese la calidad con la que actúa la Jessica Pérez Moreno, toda vez que el poder especial al que hace referencia no se encuentra dentro del plenario o se acredite la facultad para recibir del apoderado Luis Hernando Ospina Pirzón.

NOTIFIQUESE,

  
ESTHER VIDALEZ REYES

Juez

NOTIFICACIONES POR EL JUZGADO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR	
• EF AVIO ELECTRÓNICO	
Nº 025 De Hoy	
A LAS 0000 Hrs.	
Luis Hernando MARTINEZ GOMEZ	
CORPORACION	

LIMC